

La producción azucarera y la esclavitud vistas a través del inventario del Ingenio Santiago de la Paz, 1547¹

Francisco Moscoso²

Introducción

En su sesión del 2 de agosto de 2006, los académicos de número tuvieron a bien elegirme por unanimidad como académico correspondiente extranjero. En la primera semana de agosto de 1981, presenté una ponencia sobre los cacicazgos taínos en el 9º Congreso de las Culturas Precolombinas de las Antillas en Santo Domingo. Subsiguientemente, a invitación del Centro Dominicano de Investigaciones Antropológicas (CENDIA) y su director entonces, Dr. Rafael Julián, y del Departamento de Historia y Antropología de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) en 1984 impartí un curso sobre la sociedad taína. A través de los años he presentado trabajos en diversos congresos dominicanos de historia, realizados en el Museo Nacional de Historia y Geografía. Me une a ustedes más de un cuarto de siglo de intercambios académicos y culturales, y de muy apreciada amistad.

Con mi agradecimiento profundo por su generosidad de siempre y por el honor que me hacen, a este su compañero

1. Conferencia pronunciada la noche del miércoles 25 de julio de 2007 en el local de la Academia Dominicana de la Historia.
2. Profesor e historiador de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, y miembro correspondiente extranjero de la Academia Dominicana de la Historia.



puertorriqueño, de formar parte de la distinguida Academia Dominicana de la Historia, presento la investigación que he titulado: *La producción azucarera y esclavitud vistas a través del inventario del Ingenio Santiago de la Paz, 1547*.

La figura de Hernando Gorjón (1482-1547) y su Ingenio Santiago de la Paz han sido abordados de diferentes maneras en la historiografía. Sobre ellos tenemos, por ejemplo, las fichas de pasajeros confeccionadas por Vilma Benzo de Ferrer; un estudio del testamento de 1540 y del codicilo de 1547 de Gorjón por fray Cipriano de Utrera; observaciones sobre condiciones físicas maltrechas y de la longevidad de algunos esclavos, hechas por Carlos Esteban Deive; señalamientos sobre las deudas con mercaderes y la pérdida de crédito de aquel señor de ingenios, apuntados por Justo L. del Río Moreno; un aspecto de comparación sobre las proporciones semejantes de esclavos y esclavas (en relación de 2 varones por cada mujer) en los ingenios Santiago de la Paz (1547) y Santa Bárbara (1557), notados por Anthony R. Stevens-Acevedo; la edición documental de cartas, subrayando una innovación tecnológica en un mecanismo hidráulico inventado por Gorjón, estudiado por Genaro Rodríguez Morel, y un ensayo crítico, basado en una diversidad de fuentes primarias, desmitificando toda la trayectoria colonial del caracterizado como “hombre de presa”, según el análisis de Emilio Cordero Michel.³

3. Vilma Benzo de Ferrer *Pasajeros a la Española, 1492-1530*. Santo Domingo, Editora Amigo del Hogar, 2000; Cipriano de Utrera. “Testamento y codicilo de Hernando Gorjón”. *Clío*, No. 80, Año XV, julio-diciembre 1947; Carlos Esteban Deive. *La esclavitud del negro en Santo Domingo, (1492-1844)*, 2 tomos. Santo Domingo, Museo del Hombre Dominicano, 1980; Justo L. del Río Moreno. *Los inicios de la agricultura europea en el Nuevo Mundo, 1492-1542*. Sevilla, Gráficas del Guadalquivir, 1992; Anthony R. Stevens-Acevedo. “Esclavos,



Con todo lo apuntado, ¿qué más se puede decir sobre Gorjón y su instalación azucarera? Desde que conocí el inventario, en la antología documental editada por J. Marino Incháustegui, me ha fascinado por ser uno de los más completos de las Antillas coloniales españolas del siglo XVI. Inicialmente me propuse hacer un análisis pormenorizado del inventario para añadir datos y apreciaciones de análisis a la rica historiografía existente. Sin embargo, una referencia bibliográfica y lectura de un artículo pionero que pude hacer cuando ya comenzaba a redactar esta presentación me ha obligado a modificar algo la intención original.

En un breve comentario historiográfico hecho en una nota al calce en su artículo sobre el Ingenio Santa Bárbara, publicado en *Ecos* en 1995, Anthony R. Stevens-Acevedo hizo mención de la ficha siguiente: Robert S. Haskett, “Santiago de la Paz: Anatomy of a Sixteenth-Century Caribbean Sugar Estate”. El mismo fue publicado en 1980 en el *UCLA Historical Journal*.⁴ Dicha revista es un órgano académico que se publicó

empresarios azucareros y transacciones económicas en el Ingenio Santa Bárbara de la Isla Española en 1557”. *Ecos*, Año 3, 1995, No.4, pp. 31-55; Genaro Rodríguez Morel. “Esclavitud y vida rural en las plantaciones azucareras de Santo Domingo, siglo XVI”. *Anuario de Estudios Americanos*, Tomo XLIX, 1992, pp. 89-111 y “Cartas privadas de Hernando Gorjón”. Separata del Tomo LII, N° 2, *Anuario de Estudios Americanos*, 1995, pp. 203-231; y Emilio Cordero Michel. “Hernando Gorjón, hombre de empresa y hombre de presa”. Ponencia presentada en el VII Congreso Dominicano de Historia, Museo Nacional de Historia y Geografía, Santo Domingo, 19 de octubre de 1995, 28 pp., publicada en *Clio*, Año LXIV, N° 155, pp. 93-113. Santo Domingo, mayo-diciembre de 1996.

4. *UCLA Historical Journal*, Vol. I, 1980, pp. 51-79. Obtuve copia de este artículo gracias a las diligencias del bibliotecario Manuel Martínez, encargado de la Unidad de Préstamo Interbibliotecario Internacional, de la Universidad de Puerto Rico (UPR), Recinto de Río Piedras, vía el



por iniciativa de los estudiantes de maestría y doctorado de la Universidad de California en Los Ángeles. Me llamó la atención que Haskett no cita el inventario de la obra de J. Marino Incháustegui. ¿En qué basó su investigación?

Resulta que el Departamento de Colecciones Especiales de la Biblioteca de la Universidad de California en Los Ángeles es depositaria de los *Roland Hussey Papers*. El historiador Roland D. Hussey (1897-1959), autor de una obra sobre la Compañía de Caracas del siglo XVIII, formó parte del Departamento de Historia de dicha universidad e hizo investigaciones en fuentes primarias del Archivo General de Indias (AGI). Las transcripciones que forman parte de la colección que lleva su nombre se encuentran en tres cajas con expedientes sobre Gorjón y el Ingenio Santiago de la Paz, incluyendo otra transcripción del documento que contiene el inventario de 1547.⁵ Semejante al caso de Mervyn Ratekin, conocido en la historiografía dominicana⁶, al momento de publicar su artículo Robert S. Haskett era un estudiante doctoral en UCLA;

Interlibrary Loan del Henry Madden Library de California State University, en Fresno. Consigno aquí mi agradecimiento a ambas entidades.

5. *Roland D. Hussey Papers*, Collection 691. Department of Special Collections, University Research Library, UCLA. Las transcripciones incluyen: (1) Caja 5. Real Cédula del 17 de octubre de 1540 tratando las capitulaciones con Gorjón, Cartapacio “Libro de Reales Cédulas y Provisiones”, Legajo 5090, año 1535 a 1572, P. 104 (41-6-2-/25); (2) Caja 6. Petición de Gorjón a la Corona en 1537 y documentos de 1547, Cartapacio “Patronato”, Legajo 173, Ramo 8, Nos. 1 y 2 (2-1-2-/21); (3) Caja 9. Documentos de la Corona sobre la dotación de Gorjón, Cartapacio “Audencia de Santo Domingo”, Legajo 868, Libro I, P° 251.
6. Mervyn Ratekin, autor de “The Early Sugar Industry in Española”. *Hispanic American Historical Review*, 34:1, 1954, pp. 1-19; “La primera industria azucarera en La Española”. *Estudios Sociales*, Vol. XXVII, N° 96, pp. 69-95. Santo Domingo, abril-junio de 1994, traducción por Anthony R. Stevens-Acevedo.



actualmente es Director del Programa de Bachillerato del Departamento de Historia de la Universidad de Oregon.⁷

En su artículo, cuya traducción sería “Santiago de la Paz. Anatomía de una hacienda azucarera caribeña del siglo XVI”, Haskett repasa aspectos de los inicios de la economía azucarera en La Española. Condicionado al momento historiográfico en que escribió repite algunas nociones secundarias que han sido superadas con posterioridad, indicando a Medina del Campo como el lugar de nacimiento de Gorjón, señalando la existencia de un trapiche en Concepción en 1503 y dando por sentado a La Vega como cuna de la producción azucarera americana. Sin embargo, él matizó que se trató de un “*comienzo falso*” (*a false start*) y que no pasó de producir melaza.

Más importante son sus señalamientos críticos a la historiografía americana en general por haber relegado a las Antillas como supuestamente un “patio trasero” del imperio español, por haber exagerado el papel que se ha atribuido a los genoveses (en detrimento del protagonismo de los españoles) en la empresa de los ingenios, y por menospreciar a las Antillas coloniales a partir de las migraciones y conquistas continentales. Por el contrario, Haskett subrayó que la colonización de las Antillas, y de La Española en particular, sentaron las bases de las formas de explotación y de población española, y la vida continuó en las islas a pesar de todos los que se marcharon a México o al Perú.

7. Como creo, y sugiero que si no se ha hecho aún, su artículo (como antes el de Ratekin) merece también ser publicado en español. Intenté una comunicación vía correo electrónico con el profesor Haskett para obtener su parecer. No obtuve respuesta, por lo que supuse está fuera de viaje o realizando investigaciones, en el verano de 2007.



Haskett resaltó la importancia del inventario y, entre otras cosas, realizó una descripción detallada de lo que llamó la “*planta física*”. También hizo un análisis del proceso de elaboración del azúcar y de las labores de los esclavos. Mi objetivo presente, por supuesto, no es hacer una reseña del artículo de Haskett. Antes bien, he traído copia del mismo para colocarlo a la disposición de todos en la Biblioteca de la Academia Dominicana de la Historia con la recomendación de que, con todas sus limitaciones (que son menores) y sus virtudes (que son muchas) propiciemos una traducción al español para beneficio de un público mayor.

Entonces, para no repetir lo ya estudiado y sabido, ¿qué me resta por hacer? Manteniendo el inventario como punto de referencia, voy a explorar un aspecto del contexto histórico en que se movía el personaje y que está sugerido por el nombre de su ingenio. En cuanto al cambio de la economía minera a la azucarera, voy a proponer una hipótesis sobre la transformación de las relaciones de producción que surge de la documentación consultada. Como es de rigor académico, en unos y otros puntos entablo un diálogo con señalamientos de otros investigadores sobre estos acontecimientos históricos.

Ingenio Santiago de la Paz

“*En el yngenio de Santiago de la Paz ques de Hernando Gorjón (...)*”, así comienza el inventario. En mi experiencia como docente e investigador de la historia, he aprendido que, como ejercicio metodológico —algo que debemos enseñar, especialmente, a los estudiantes— a las fuentes primarias hay que procurar sacarle el máximo de información directa, o indirecta. ¿Por qué Gorjón llamó con ese nombre a su ingenio? ¿Qué nos puede decir un dato como este que para algunos puede ser irrelevante?



Muchas propiedades, en particular, los ingenios azucareros de Latinoamérica colonial llevaban por nombre un distintivo religioso católico. Así ocurre con el nombre del ingenio de Gorjón. ¿Cuál es el trasfondo de la afición o identificación de Gorjón con Santiago? Vamos a intentar descifrar estas interrogantes comenzando por hacer unas observaciones generales sobre su lugar de origen.

En una de las cartas editadas por Rodríguez Morel (la del 15 de julio de 1543), y que es el primer punto de aclaración que hace Cordero Michel, a los efectos de que no fue en Medina del Campo donde nació el personaje bajo consideración, el propio Gorjón manifestó haber nacido en Cumbres de San Bartolomé. A renglón seguido dijo que dicho pueblo estaba localizado “*en tierra de Sevilla*”. Guiados por mapas del siglo XVI y XVII, Cumbres de San Bartolomé aparece en un territorio al noroeste de Andalucía.⁸ Puede ser que en un período de la historia antecedente, de fronteras cambiantes, perteneciera a Sevilla, igual que antes la región de Extremadura también atravesaba el territorio de Huelva hasta la costa atlántica. A menos que Gorjón no lo tuviera claro o estuviera mintiendo hasta sobre eso, su ubicación dentro de la jurisdicción de Huelva sería posterior, y es donde forma parte al presente.

Como sucede con tantos conquistadores y colonizadores españoles, se conoce sus lugares de origen, pero poco o nada acerca de sus años formativos. Lo mismo podemos decir de los esclavos importados de África y de otros inmigrantes a las colonias. A falta de información más precisa, ese pasado hay que reconstruirlo indirectamente y por inferencias.

8. *Mapa Typys Hispaniae ab Hesfelo Gerardo delineata M.DC.XXXI, Amstelredami, Henrici Hondij F. Anno 1631*. Copia personal, adquirida en Madrid, Francisco Moscoso.



Evidentemente, en la historiografía uno de los aspectos más discutidos sobre Hernando Gorjón es el de sus motivaciones como colonizador. Pues, por un lado se pinta como devoto religioso, filántropo y mecenas de la cultura y, por el otro, se destapan sus intereses económicos, sociales y políticos más terrenales. Rodríguez Demorizi le ha llamado “*el potentado filántropo*”.⁹ Robert Haskett observó que Gorjón “*no era altruista*”, prefiriendo cualificarlo de “*hombre pragmático*” por su interés en ascender de status y obtener riqueza.¹⁰ Cordero Michel ha planteado que detrás de la aureola de piadoso se escondía un explotador, tramposo y “*pillero redomado*”.¹¹ Yo soy de la perspectiva de que todas estas características se entrelazan de forma imbricada y dialéctica. Creo que lo primero que tenemos indagar es, ¿de qué mundo formaba parte Hernando Gorjón?

El lugar de nacimiento de Gorjón se localiza en el conjunto de pueblos muy pequeños de la Sierra de Aracena y los Picos de Aroche. Comprende geográficamente todo el norte de la provincia de Huelva. Tres de los poblados tienen “Cumbres” en sus nombres compuestos. Con referencia a los tamaños de población actual, el mayor de los pueblos es el de Cumbres Mayor con 2,000 habitantes, seguido por Cumbres de San Bartolomé que alberga unos 700 residentes y Cumbres de Enmedio con apenas 65 moradores. Para el siglo XVI, el lar nativo de Gorjón tenía 1,200 habitantes. Desde antiguo, sus

9. Emilio Rodríguez Demorizi. *Los Dominicos y las encomiendas de indios de la Isla Española*. Santo Domingo, Editora del Caribe, 1971, p. 179, Nota 197.
10. Robert S. Kaskett. “Santiago de la Paz. Anatomy of a Sixteenth-Century Caribbean estate”. *UCLA Historical Journal*, Vol. 1, 1980, p. 54.
11. Emilio Cordero Michel. *Ob. cit.*, p. 106,



campiñas han sido idóneas para la agricultura y la ganadería, destacándose la crianza del cerdo ibérico. Su paisaje campestre es muy agradable a la vista.¹²

Los orígenes de Cumbres de San Bartolomé se remontan al tiempo del establecimiento en España de grupos tribales celtas (procedentes del centro de Europa), entre los siglos IX y VI antes de Cristo.¹³ El marco de referencia más antiguo para el joven Hernando Gorjón habría sido el de la España medieval de las epopeyas de La Reconquista y repoblación castellana. La influencia histórica más inmediata, por supuesto, fue el de la era del descubrimiento y conquista del Nuevo Mundo americano.

En ambos casos, los dos son contextos caracterizados por unas sociedades complejas de clases y estamentos, feudales y mercantiles. Las guerras contra los musulmanes, las guerras civiles y las guerras con Portugal y Francia eran parte de lo cotidiano de aquellos tiempos. Los cumbreños vivieron en una zona de guerras fronterizas hasta el siglo XIII cuando cesó el poder hispanomusulmán en el área. La Iglesia de San Bartolomé y la Muralla Artillera del siglo XIII son dos íconos de recuerdo simbólico de aquel pasado en Cumbres de San Bartolomé.

Aunque de momento no pueda decir nada sobre su familia, educación y otras influencias personales, creo que está claro que Hernando Gorjón provenía de un pequeño

12. "Cumbres de San Bartolomé". <http://geo.ya.com/eliassimon/page81.html>; 7/11/2007.
13. Antonio Ubieto, Juan Reglá, José María Jover y Carlos Seco. *Introducción a la historia de España*. Barcelona, Editorial Teide, 1984, pp. 20-21.



medio rural y marginalizado de los mayores centros urbanos y mercantiles, por ejemplo, como el de Sevilla. Ciertamente estaba acostumbrado a una economía agropecuaria. Aún con lo ínfimo y rústico de su pueblo de origen, en la citada carta de 1543, él resaltó la posición social ocupada por los Gorjón en aquella localidad cumbreña. Pues de otra manera no se explica que en su esfuerzo por ser integrante de la Orden de Santiago, pretendiera que el freyre o comendador investigador se trasladara a Cumbres de San Bartolomé para verificar “*el linaje de donde vengo*”.

Linaje de altura, en aquella España, lo menos que significaba era hidalguía y “*limpieza de sangre*” de moros, judíos y herejes. Después de leer el perfil biográfico-colonial trazado por Cordero Michel, tenemos ante nosotros una prueba de selección múltiple, para escoger:

1.- Le damos el beneficio de la duda a Hernando Gorjón, y asumimos que venía de una pequeña alcurnia de la cual se quería agarrar para ayudarlo a salir de los atolladeros económicos;

2.- Gorjón fabricó un pasado familiar de hidalguía, como hicieron otros colonizadores, para justificar sus pretensiones coloniales de ascenso social; (c) Por vía de sus apoderados en Sevilla, sobornaría a los que se dispusieran a hacerle un blasón ficticio; o

3.- Una combinación de algunas de las anteriores.

Cordero Michel tiene razón en subrayar que no debemos formar imágenes idealizadas sobre figuras como la de Hernando Gorjón; yo diría que, en general, de nadie. Sin entrar en los juicios de valor sobre las conductas, y mucho menos en excusar las que pudieran tacharse de negativas, me parece pertinente



que expliquemos o señalemos el cuadro histórico-social en que nacieron, se criaron y formaron las personas.

En el ambiente inmediato anterior al nacimiento de Hernando Gorjón, Isabel y Fernando habían advenido al trono triunfantes de una sangrienta guerra civil de 1474 al 1479. En ese proceso se entretajan una madeja de intrigas y traiciones políticas de la que los reyes también fueron participantes. En 1479, por medio del Tratado de Alcazovas, Portugal y España efectuaban la partición imperialista europea de África occidental, las Islas del Atlántico y el océano conocido.

Durante su niñez, es plausible pensar que Hernando Gorjón habría escuchado, por pregones u otras vías, noticias de las últimas campañas de La Reconquista del Reino de Granada. Téngase presente que el descubrimiento colombino coincidió con un período de auge de los Reyes Católicos. Joseph Pérez y otros historiadores han puntualizado que Isabel de Castilla y Fernando de Aragón desarrollaron una ofensiva militar total y final contra el estado nazarí y el Islam en la Península Ibérica. En 1492 también se ordenó la expulsión de los judíos de España. La conversión de los que quedaron así como la de los hispanomusulmanes que pasaron a conocerse como moriscos fue ordenada por la Corona. La Inquisición vigilaba y reprimía las ideas adversas a la religión oficial y a la hegemonía estatal desde 1480, dos años antes de nacer Gorjón.¹⁴

La construcción del estado monárquico-absolutista y su consolidación, así como la implantación de la hegemonía católica, pesaron fuertemente en la vida de los españoles en general. ¿Podemos poner énfasis en los intereses económicos y descartar como farsa las creencias? Someto a la consideración

14. Joseph Pérez. *Isabel y Fernando. Los Reyes Católicos*, 1988.



que, en la realidad social, las creencias (las convicciones religiosas, por ejemplo) y la ideología de clases no se excluyen sino que se entrecruzan y confluyen, mutuamente. Lo que sí se puede poner sobre la mesa de la discusión crítica, antes como ahora, son las contradicciones y las incongruencias entre lo que la gente dice y hace, entre los principios que alegan profesar o representar y sus acciones concretas.

La España de Isabel y Fernando que nos concierne en este caso, era una sociedad de profundas divisiones de clases y de privilegios estamentales. En la magnífica obra multivolumen dirigida por Jaime Vicens Vives, *Historia de España y América*, el historiador Santiago Sobrequés resumió la estructura social del tiempo de los Reyes Católicos, en los términos que siguen:

Cuadro 1. Estructura social de España, 1500

Clases	Población	%
Aristocracia (magnates, nobleza militar, patriciado y urbano)	115,000	2
Clases medias (eclesiásticos, ciudadanos (incluyendo 40,000 del judaísmo) y campesinos ricos)	255,000	4
Clases modestas (menestrales, artesanos, jornaleros (incluyendo 50,000 mudéjares en Aragón y 110,000 moriscos en Castilla)	850,000	12
Campesinos (incluyendo 200,000 mudéjares en Aragón y 400,000 moriscos en Castilla)	5,780,000	82
Total	6,630,000	100

Fuente: Santiago Sobrequés. "La España de los Reyes Católicos". En Jaime Vicens Vives. *Op. cit.*, Vol. II, 1974, p. 368.



En ese cuadro, evidentemente, habría que precisar mejor las categorías comprendidas entre los trabajadores, desmenuzando los campesinos y especificando sus situaciones de servidumbre señorial o bajo la jurisdicción de la Corona. Igualmente, en algún lugar hay que incluir a los esclavos que, por ejemplo, constituían 7% de la población de Sevilla. Sobre qué más añadió que el 97% de la tierra era poseída por un 5% de las clases dominantes.

Sobre la nobleza inferior o los que aspiraban a ella, los historiadores Valdeón, Pérez y Juliá, señalan:

*“A los que no son ni títulos ni señores de vasallos ni caballeros de alguna orden se les designaba como hidalgos. Todas aquellas categorías (de grandes, señores y caballeros de órdenes militares, por ejemplo) gozan de gran prestigio social. Es que la sociedad del siglo XVI es una sociedad estamental, fundada en el privilegio, y el privilegio esencial es la exención fiscal: el noble no contribuye en los servicios, en los pechos. Todas las diferencias vienen a reducirse a ésta: se es hidalgo o pechero. La hidalguía — sea, la exención fiscal — es el signo visible de la nobleza, que permite obtener otras ventajas: honores, prestigio... De ahí el ahinco con que se procura alcanzar cuando no se tiene por derecho propio herencia familiar”.*¹⁵

A su vez, todo el ordenamiento económico del tiempo del descubrimiento y de la colonización en el siglo XVI se enmarca dentro de las fases iniciales de la transición del feudalismo al capitalismo. Como ha analizado magistralmente el historiador José Luis Romero, en *Crisis y orden en el mundo feudo burgués*,

15. Julio Valdeón, Joseph Pérez y Santos Juliá. *Historia de España*. Madrid, Editorial Espasa-Calpe, 2004, pp. 197-198.



la interconexión de las antiguas relaciones sociales, valores y concepciones feudales con las nuevas prácticas y visiones del mundo burgués se operaba en todos los niveles, nacidas desde las entrañas del feudalismo.

Toda la economía colonial estaba permeada por la influencia o dominación de la burguesía mercantil, las instancias monetarias y la conversión de todo en mercancía. A la misma vez, todavía tenían mucha fuerza superestructural los preceptos religiosos cristianos, señoriales y cortesanos.¹⁶ A comienzos del siglo XVI, el canciller florentino Nicolás Maquiavelo publicaba, *El Príncipe*, el clásico de las ciencias políticas. ¿Acaso Gorjón aprendió algo distinto a todo este enjambre histórico? Solamente si hubiese sido estudiante en la Universidad de Salamanca, donde le habrían enseñado sobre el *Derecho de Gentes*.

Podemos entender perfectamente que Hernando Gorjón, como tantos otros colonizadores, se trasladó a América en busca de ascenso social, económico y político. No obstante, hay algunas especificidades que podemos asociar a su caso. El pueblo natal de Gorjón lleva el nombre de uno de los doce Apóstoles de Jesucristo: San Bartolomé, que también fue martirizado. Sin embargo, Gorjón escogió el nombre de Santiago para su propiedad azucarera. Santiago era otro apóstol con un significado muy especial para la España católica. A Santiago el Mayor se le atribuye ser el primero en ir a España a predicar el evangelio.

16. José Luis Romero. *Crisis y orden en el mundo feudoburgués*. Presentación de Jacques Le Goff. Buenos Aires, Siglo XXI Editores, 2003). Véase, además a Alfred von Martin. *Sociología del Renacimiento*. México, Fondo de Cultura Económica, 1970.



Cuando volvió a Jerusalén, padeció un martirologio: fue mandado a ejecutar por órdenes de Herodes Agripa. Según unos relatos, sus discípulos trasladaron su cuerpo a España y lo enterraron en un lugar llamado Iria-Flavia (Galicia) en el siglo IX. Como se narra en un texto de introducción sobre la Orden de Santiago, durante el reinado de Alfonso II (759-842) éste ordenó su sepultura en Compostela, término con el significado de *Campus Stellae*,

“aludiendo a las prodigiosas estrellas que descubrieron el sitio donde se encontraban las reliquias del apóstol”.¹⁷

Por algo será que a la villa azucarera donde se estableció Gorjón, en La Española, le pusieron Compostela de Azua. Ello también es un ingrediente cultural, religioso o ideológico de la colonización. Pero hay más.

De apóstol martirizado, Santiago pasó a ser el Santo Patrón de España. Al calor medieval de La Reconquista se fundaron las órdenes militares de caballería, incluyendo la Orden de Santiago en el año 1170. En la obra *La Reconquista*, Derek Lomax apunta:

“las nuevas órdenes representaron una institucionalización de la guerra contra los musulmanes”.¹⁸

Gorjón tenía diez años cuando Cristóbal Colón comenzó a poner en efecto la subordinación de las Bahamas y las Antillas a la Corona de Castilla. Llegó a La Española contando 20 años de edad con la flota del gobernador frey Nicolás de Ovando, comendador de Lares, de la Orden de Alcántara. Como se

17. Orden de Santiago, s.a <http://www.blasoneshispanos.com/Ordenesca-balleria/CuatroOrdEspa/Santiago/OrdSantiago/>; 7/7/2007.

18. Derek Lomas. *La Reconquista*. Barcelona, Editorial Crítica, 1984, p. 144.



sabe, la historiadora Ursula Lamb reconstruyó el trasfondo de la situación en Cáceres de donde provenía Ovando y su gobernación colonial. Según Lamb, el padre de Ovando y él mismo se convirtieron en hombres de confianza de los reyes y, en un escenario de intriga, codicia y guerra fratricida sin cuartel, Nicolás de Ovando fue quien logró apaciguar la rivalidad por el maestrazgo de la Orden de Alcántara.¹⁹

Si no fue su mentor, por lo menos en Ovando el joven conquistador Hernando Gorjón tenía el espejo de su máxima aspiración en el horizonte colonial de La Española. Ser armado caballero ciertamente conllevaba exenciones y privilegios. Gorjón insistió mucho en la consecución del hábito de la Orden de Santiago admitidamente para disfrutar de las inmunidades y, como señala Cordero Michel, para convertirse en un “verdadero señor español”, es decir, en un elemento nobiliario de la clase gobernante.²⁰ Observa la historiadora Elena Postigo Castellanos que:

*“En efecto, los hábitos de las Ordenes Militares, repartidos durante los siglos XVI y XVII entre todas las elites, acabarían constituyendo la principal forma de reconocimiento de nobleza, de ahí la estima que alcanzaron”.*²¹

19. Ursula Lamb. *Frey Nicolás de Ovando. Gobernador de las Indias, 1501-1509*. Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1956, Capítulo I.

20. Emilio Cordero Michel. Ob. cit., p. 103.

21. Elena Postigo Castellanos. “Santiago, Calatrava y Alcántara”. *Seminario Internacional Para el Estudio de las Ordenes Militares*, 2002; <http://www.moderna1.ih.csic.es/oomm/Castelanas-historia.htm>. De esta autora, además: “Las tres ilustres órdenes y religiosas caballerías instituidas por los reyes de Castilla y León”. En *Studia Histórica. Historia moderna*, No. 24, 2002, pp. 55-72; y *Honor y Privilegio en la Corona de Castilla: El Consejo de las Ordenes y los Caballeros del*



Mas, yo pienso que los Ovando, o los Gorjón, no tenían ni podían pretender llevar “*sangre azul*” en sus venas puesto que esto es una creación y expresión histórica de una estructura social, con toda su simbología: hay que situar a los individuos en sus sociedades, con los valores que sustentan, y en los lugares que ocupaban (u ocupan) en el complejo cuadro social.

Santiago de la Paz, con lo irónico del último término²², en Hemando Gorjón conlleva una fuerte carga ideológica con todo el bagaje cultural y visión del mundo de la España de la cual provenía. Paz, para los colonizadores españoles, significaba imponer la soberanía de la Corona y lograr el sometimiento de los conquistados. Pero tampoco Gorjón está exento del juicio de la historia. Lo que he querido puntualizar es que para entrar en sus motivaciones, debemos examinar la sociedad que lo formó. No obstante, para mí, está claro que él optó el camino que quiso seguir. Otros, también condicionados por aquél contexto histórico, compartían el mismo cuadro social, mas optaron por otros caminos de crítica a la conquista armada, al régimen encomendero y a la esclavitud. Me refiero a fray Antonio Montesinos, fray Pedro de Córdova, Bartolomé de las Casas y otros.

De La Encomienda a la esclavitud

También podríamos subtitular esta sección, de la minería del oro a los ingenios de azúcar. En la historiografía dominicana, existe una noción general de que el desarrollo de la economía

Hábito en el siglo XVII (Valladolid, Consejería de Cultura y Bienestar Social, 1988).

- Recordemos que después que Ovando ordenó el ataque arrasador al cacicazgo de Jaraguá, el capitán Diego Velásquez le cambió el nombre de la capital indígena de Yaguana por la Villa de la Vera Paz.



azucarera y de la esclavitud tuvo como punto de partida el agotamiento del oro y la extinción de la mano de obra indígena. En *Manual de historia dominicana*, por ejemplo, el historiador Frank Moya Pons señaló que entre diciembre de 1518 y enero de 1519, la epidemia de viruelas había reducido la población aborígena a alrededor de 3,000 individuos y que, la fundición de oro del 1519 rindió apenas 2,000 pesos de oro. Dicho autor señaló que:

*“Es significaba la extinción de la economía aurífera conjuntamente con la extinción de los brazos nativos que hicieron posible su desarrollo”.*²³

Puede ser que, en líneas generales ésta llegó a ser la realidad. Yo también he compartido esta noción. Sin embargo, tanto en el caso de Puerto Rico que estudio continuamente, como el de Santo Domingo que ahora trato, me parece que hay un período de transición, de combinaciones laborales y étnicas mixtas y donde se pone de manifiesto que;

1. Los indios no se extinguieron tan tajantemente de un año para el otro; y
2. Tampoco se acabó el oro antillano en las primeras décadas del siglo XVI.

Hernando Gorjón murió en enero de 1547. El inventario se hizo casi un año después, el 17 de diciembre de 1548. Los historiadores que han estudiado el documento han notado que, comparado con unos años anteriores su dotación de esclavos había declinado de sobre 200 a unos 90. Sin embargo, me pregunto si realmente fueron contados todos los esclavos negros y si todavía hubo un contingente de indios que se ocultaron o

23. Frank Moya Pons. *Manual de historia dominicana*. 7ma ed. Santiago, Universidad Católica Madre y Maestra, 1983, p. 29.



simplemente no se mencionaron. ¿Por qué ocultar o dejar de mencionar a los indios? Por dos razones: Una, porque después de promulgadas las Leyes Nuevas de 1542 se suponía que no hubieran indios encomendados y esclavizados; Otra, el no informar o hacerlo parcialmente, el número de indios restantes, justificaba para los años las peticiones de más esclavos.

Entre los 50 esclavos varones mayores de 17 años, por lo menos 41 son identificados en términos de los oficios que desempeñaban (muchos de ellos con sus edades):

Cuadro 2. Esclavos varones, oficios y edad en el Ingenio Santiago de la Paz, 1547

Oficios	No.	Años
1. Mandador	1	de 70
2. Maestro de azúcar	1	de 40
3. Maestro de templar	1	de 50
4. Tacheros	2	de 30
5. Caldereros	4	2 de 40 y 2 de 50
6. Aserador y Calderero	1	de 50
7. Purgadores	2	de 30
8. Calderero y Hachero	1	de 40
9. Moledor	1	de 40
10. Tumbadores	2	1 de 50 y 1 de 30
11. Gañán	1	de 30
12. Bagacero	1	de 50
13. Prenseros	4	3 de 30 y 1 de 55
14. Carreteros	4	1 de 30 2 de 40 y 1 de 75
15. Herreros	2	de 35
16. De trabajo	4	1 de 30 2 de 55 y 1 n.i.



17. Estanciero	1	de 50
18. Pastores	2	de 70
19. Vaqueros	3	1 de 40 y 2 de 70
20. Sabeador de caldo	1	de 40
21. Viajero	1	de 30
22. Encajador	1	de 35

Fuente: “Inventario del Ingenio Santiago de la Paz, 1547” En J. Marino Incháustegui. *Reales Cédulas y correspondencia de gobernadores de Santo Domingo, 1516-1541*, Tomo I. Madrid, Gráficas Reunidas, 1958, pp. 236-239.

Aparte de dos de las 25 mujeres adultas que se identifican como cocineras, no hay señalamiento de las tareas que hacían las otras. También había una porción de niños y niñas entre los 2 y 15 años. Con los esclavos identificados por oficio se pueden recorrer diversas tareas que cubren desde el acarreo en el cañaveral hasta fases de la elaboración del azúcar. Los que brillan por su ausencia son nada menos que los esclavos usados para cortar la caña. Si la mayoría de los hombres tenían los oficios indicados, ¿dónde están contabilizados los esclavos cañeros? ¿Serían las mujeres quienes realizaban esta ardua tarea? No parece real, puesto que las edades de 18 de las 23 sin oficio dado fluctuaban entre los 50 y 90 años de edad. Puede ser que hubo un estancamiento —Cordero Michel apunta que en 1547 el ingenio estaba en situación de ruina— y faltaba adquirir una nueva dotación de esclavos para estas tareas para ponerlo a funcionar incluso con mayores niveles de productividad, como lo haría Melchor de Torres después.²⁴

24. De hecho, en carta del licenciado Cerrato al Emperador, del 18 de diciembre de 1547, escribió: “Gorjón cuando murió dejó su Ingenio mui perdido i empeñado, sin una caña, ni un ovillo para comer, ni una herramienta: los Negros en carnes que ha 4 años que no les dava



No sabemos si en 1502 y los años inmediatos subsiguientes el joven Gorjón fue recipiente de indios encomendados o esclavos. Consta que era encomendero en la década de 1510. En el Repartimiento General de 1514, a Hernando Gorjón se le encomendaron medio centenar de indios, especialmente del cacique Gonzalo de Nizao. Con ellos ya podía comenzar a pasarse con ciertos aires señoriales.²⁵ Indudablemente, como observó antes Carlos Esteban Deive, la minería del oro le proporcionó parte del capital necesario para la posterior actividad azucarera. Otros recursos serían obtenidos por préstamos a la Corona y a los mercaderes. Empero, hay algo en el camino de La Encomienda indígena a la esclavitud de importación de África que no se puede pasar por alto. Es el hecho de que en varias instancias documentales de la década de 1530 y la del 1540 se menciona la utilización de indios trabajadores, incluso con unos números sorprendentes.

Tres piezas documentales claves son:

1.- El *Parecer del regidor Alonso de Ávila*, de 1533, sobre dónde hacer iglesias y asignar clérigos en los ingenios de La Española;

2.- El *Parecer de los Oidores de la Audiencia de Santo Domingo*, del 12 de agosto de 1533, con su dictamen sobre en qué ingenios y lugares se debía asignar clérigos;

camisa ni zarahuelle. Helo reparado todo, i comprado 230 novillos, i fecho poner 4 suertes de cañas, labrado casa con torre para defensa del Mayordomo. Todo se ha proveido de lo que el Ingenio molia de maquillas de labradores: i así se podrá vender a censo a quitar en 17,000 castellanos". Roberto Marte. *Santo Domingo en los manuscritos de Juan Bautista Muñoz. Santo Domingo*, 1981, p. 418. Al leer el inventario, opino que el juez Cerrato exageraba para vanagloriarse ante sus superiores imperiales.

25. Emilio Rodríguez Demorizi. *Los Dominicos y las Encomiendas de Indios de la Isla Española*. Santo Domingo, 1971, p. 179.



3.- La *Relación de los ingenios* del oidor, licenciado Alonso de Fuenmayor, incluido en su informe sobre el estado de la colonia, de 1536. También hay otros documentos, de la década de 1540, con pistas en la dirección de lo que voy a sugerir.

Cuando en La Española supuestamente se habían acabado los indios, en particular los taínos, como fuerza laboral en la década de 1520, en su parecer de 1533 el contador y regidor Ávila señaló, por ejemplo, que en los ingenios de Sanate y de los Trejos, así como en las estancias de los labradores que se servían de estos ingenios, en Higüey, habían negros e indios. En los ingenios y haciendas de la ribera del Nigua, una de las áreas azucareras más pobladas, consignó la existencia de por lo menos 700 negros, 200 indios y 150 españoles. Igualmente, en la ribera de Nizao dijo que laboraban 250 negros y “*algunos indios*”.²⁶

En el *Parecer de los Oidores de la Audiencia de Santo Domingo*, del 12 de agosto de 1533, por ejemplo, con relación a las riberas de los ríos Coco, Maguá, Cacay e Yguamo, comarcas a cuatro y quince leguas de Santo Domingo, de manera global escribieron

“Son muy pobladas de labranzas y hatos de vacas donde resyde cantidad de gente en mas numero de setecientas personas españoles negros e yndios e para esto se ha acordado que se hagan dos iglesias en el comedio de las haziendas (...)”.²⁷

Aunque esta relación es más parca en números precisos de pobladores, en líneas generales complementa la del regidor Ávila.

26. “Parecer del regidor Alonso de Ávila, 28 de julio de 1533”. En “La Catedral Primada: Obra y fábrica, pleitos entre partes y diezmos del azúcar” *Casas Reales*, 19, octubre de 1988, pp. 99-102.

27. “Parecer de los Oidores de la Audiencia de Santo Domingo, 12 de agosto de 1533”. *Casas Reales*, ob. cit., pp. 113-116.



Todavía más categórico resulta el registro de ingenios y de su mano de obra del licenciado Fuenmayor, del año 1536. Este documento constituye el Capítulo 17 de la *Historia de la conquista de la Isla Española de Santo Domingo*, de 1762, por Luis Joseph Peguero. La *Relación de los ingenios* de 1536 es útil, además, con referencia comparada a la relación que ofrece el cronista Gonzalo Fernández de Oviedo diez años después. Tomemos, pues, algunos datos del cronista para complementar las informaciones. He reordenado los datos para resaltar las cifras de trabajadores que brinda.

Cuadro 3. Relación de ingenios, esclavos negros e indios en La Española, 1536

Señores	Ingenios/lugar	Negros	Indios
1. Tesorero Miguel de Pasamonte	Ingenio San Cristóbal/ Ribera de Nigua	207	300
2. Herederos de Francisco Tostado	Ingenio Santa Isabel/ Ribera de Nigua	70	130
3. Secretario de la Audiencia Diego de la Rosa Caballero	Ingenio poderoso de agua/ Desembocadura, Río Nigua.	310	50
4. Doña Florencia de Ávila, viuda y herederos del factor Juan de Ampies	Ingenio Yamán/ Encima de la ribera de Río Nigua	110	500
5. Doña María de Toledo, viuda y familia	Ingenio del Almirante don Diego Colón/ Ribera del Río Isabela la Nueva	215*	300*
6. Licenciado Pedro Vasques de Mella y Esteban Justinián, genovés	Ingenio/ Ribera del Río Hayna	100	80



7. Veedor Francisco, Francisco de Tapia (lo fundó)	Ingenio/En Itabo, a 4 leguas al oeste del Santo Domingo	93	210
8. Secretario de la Audiencia, Diego Caballero de la Rosa	Ingenio/Ribera del Río Nigua la el más inmediato a la boca	310	50
9. Tesorero Miguel de Pasamonte y su hermano Esteban	San Cristóbal/Ribera del Río Nigua	207	300
10. Bachiller Antonio de Fuenmayor	Ingenio el Pedregal/Ribera del Río Nigua	114*	218*
11. Herederos del tesorero Miguel de Pasamonte	Ingenio/Ribera del Río Nisao	80	300
12. Contador Alonso de Ávila	Ingenio/Ribera del Río Nisao	200	352
13. Lope de Baldesia [Lope de Bardecí]	Ingenio/Ribera del Río Nisao	95	80
14. Licenciado Alonso Zuazo, Oidor de la Audiencia	Ingenio/Ribera del Río Cocha	150*	200*
15. Diego Caballero de la Rosa	Ingenio/Ribera del Río Cepi Cepón [Cepi Cepi]	70	365
16. Jácome de Castellón	Ingenio/Ribera del Río Bia, Término de la Villa de Azua	83	98
17. Fernando Gorjón	Ingenio [Santiago de la Paz]/Junto a la Villa de Azua	214	170
18. Chantre don Alonso de Peralta	Trapiche de caballos/Villa de Azua	97	100
19. Martín García	Trapiche de caballos/Villa de Azua	136	28



20. Herederos de Juan de León/Compañía de los belgaras alemanes [Welzer]	Ingenio/Villa de San Juan de la Maguana	92	25
21. Gerónimo de Agüero	Ingenio/Ribera del Río Casuy, Provincia del Seybo	50	200*
22. Herederos de Juan de Villoria	Ingenio/Ribera del Río Sanate, Término de la Villa de Higüey	30	27
23. Licenciado Lucas Vázquez de Ayllón, Oidor, y Francisco de Savallos	Ingenio/Ciudad de Puerto Plata	225	200
24. Don Diego de Morales y don Pedro de Barrionuevo	Ingenio/Puerto Plata	114	138
25. Francisco de Barrionuevo	Trapiche de caballos/Puerto Plata	70	300
26. Sancho Monasterio y Juan de Aguilar	Trapiche de caballos/Puerto Plata	60	110
27. Miguel Jover, Sebastián de Fonte, y Hernando Carrión	Ingenio/Villa de Bonao	32	183
28. Don Cristóbal Lebrón, Oidor	Ingenio/En Arbolgordo	193	208
29. Melchor de Castro y Hernando de Carvajal	Ingenio/Ribera del Río Quiabón, jurisdicción del Seybo	200	200

Fuente: “Relación del licenciado don Alonso de Fuenmayor, 1536”. En Peguero, *Historia de la conquista de Santo Domingo*. Santo Domingo, 1975, pp. 219-221).

(*) Indica que “los tenía”; en todos los demás casos dice “tiene”.



Confieso que he estado y seguiré meditando sobre los datos de este cuadro. Incluso me he estado cuestionando su veracidad. Un problema metodológico es que la “Relación de Fuenmayor” está intercalada en la obra del siglo XVIII de Peguero, sin citación directa. Otro problema es que Peguero introduce aspectos de su narración al documento creándonos el dolor de cabeza de cómo distinguir lo reportado por Fuenmayor de su narración. Sin embargo, al contrastar este documento con los otros citados, en muchos aspectos la información se complementa. No creo que Fuenmayor inventó los números. Desconozco si se ha dado con la fuente original, e incluso si se ha publicado, con lo que podríamos disipar las dudas. Pero tampoco, que yo sepa, nadie la ha citado.

A Emilio Cordero Michel, el dato sobre Gorjón y sus 214 esclavos negros y 170 indios, me parece que también lo ha provocado. Cordero Michel ha planteado que en 1536 la encomienda era inexistente en La Española y que dichos indios, en todo caso, debieron ser indios esclavos introducidos de afuera (de las Antillas Menores, Yucatán o Tierra Firme, en América del Sur).²⁸ Yo sugiero, en el diálogo abierto y fraternal que he propuesto al comienzo, que estos datos nos deben mover a re-estudiar y replantear el contenido socioeconómico y la caracterización teórica del segmento de la historia colonial dominicana que comprende la década de 1520 a la del 1540.

Propongo la hipótesis de que, a partir de la coyuntura de 1518-19 (correspondiente a la administración de los Padres Jerónimos) en La Española se delineó un período de transición de progresivo declinar de la población taína, más no de absoluta extinción, a la que se sumó un conglomerado laboral de indios introducidos por el tráfico de esclavos caribeño, y que en

28. Emilio Cordero Michel. Ob. cit., p. 98.



combinación con la introducción de esclavos negros de África constituyeron la base de la transformación de la economía minera a la azucarera hasta por lo menos 1540.

Puede ser que en el proceso de investigación incluso se descubran resquicios de La Encomienda: recordemos que no se abolió formalmente hasta el 1542. A manera de comparación, en la década de 1530 en Puerto Rico ya no se expedían cédulas de encomienda, sin embargo, como se demuestra en el censo practicado por el gobernador Francisco Manuel de Lando, en 1531 todavía un número de vecinos contaba con algunos centenares de indios encomendados.²⁹

En el caso de La Española, las cifras de Fuenmayor abonan todavía más sobre este terreno histórico de cambio social, económico y cultural. Solo en tres de las 29 instancias, se señala que los dueños tuvieron en algún momento previo al 1536 las cifras indicadas. Pero en la mayoría, se dice específicamente “que tiene” tal número de negros e indios en dicho año. Al contabilizarlos, resulta que el número de indios es mayor que el de los esclavos negros.

Cuadro 4. Esclavos negros e indios en los Ingenios de La Española, 1536

Categoría	Número	%
Negros	3,448	43
Indios	4,504	57
Total	7,952	100

Fuente: “Relación del licenciado Alonso de Fuenmayor, 1536”. En Peguero. *Op. cit.*, pp. 219-221).

29. Julio Damián Cósimi. “Estratificación social, esclavos y naborias en el Puerto Rico minero del siglo XVII”. *Cuadernos de Investigación Histórica*, N° 1, 154 pp. Departamento de Historia, Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, 1994.



Si añadimos las cifras de los que se dice tuvieron los indios citados anteriormente, no necesariamente en 1536, el número de negros asciende a 3,927 y el de los indios se eleva a 5,182, para un total de 9,109 trabajadores: el por ciento de negros e indios se mantiene igual. Creo que podemos asumir que la mayoría de los indios también eran esclavos, pero no estoy convencido de que todos lo fueran. Aún después de las Leyes Nuevas de 1542, el licenciado Cerrato escribió al emperador Carlos V, en carta del 11 de julio de 1546, entre otros puntos lo siguiente:

*“Por estas naos que salieron escribí largo. Hoi he recibido 3 provisiones de Vuestra majestad. 1° que encomienda los Indios que vacaren. 2° sobre la[s] Apelaciones que pasan de 6,000 pesos. 3° que se oigan los pleitos sobre Indios en cierta forma”.*³⁰

Algo había todavía con los indios.

La razón por la cual someto a la reconsideración lo que hasta ahora hemos asumido todos respecto a la minería del oro en Santo Domingo es la siguiente: en la magnífica obra sobre la minería en Puerto Rico colonial, *El Dorado Borincano*, publicada en el 2001, el historiador Jalil Sued Badillo incluye un apéndice documental comparando el oro fundido en Puerto Rico y La Española, de 1505 a 1550.

Citando de fuentes del Archivo General de Indias, Sección de Contaduría, Legajos 1050, 1051 y otros, Sued Badillo documenta cantidades de oro fundido en La Española,

30. “Al Emperador en el Consejo-Licenciado Cerrato=Santo Domingo. 11 de julio de 1546. En Roberto Marte, Transcripción y Glosas, *Santo Domingo en los Manuscritos de Juan bautista Muñoz*. Santo Domingo: Fundación García Arévalo, 1981, p. 413.



empezando en 1520 con 41,830 pesos, y en todos los años subsiguientes hasta el 1549, alcanzando en algunos casos 70,000 pesos de oro.³¹ Antes de que la economía se centrara completamente en la producción azucarera, el período de transición comprende igualmente actividades mixtas de minería del oro y de cultivo del azúcar con fines mercantiles.

Voy a concluir señalando un dato más que, según creo, no ha sido captado o subrayado en todo su valor y significado histórico. Tal vez ha pasado desapercibido porque no está propiamente comprendido en el Inventario; está situado tres párrafos antes de comenzar éste:

“En la ciudad de Santo Domingo, el 7 de enero de 1548, ante el licenciado y juez de residencia Cerrato compareció Juan Sederin a la puja almoneda del Ingenio Santiago de la Paz, e dixo que ponía e puso el dicho yngenio e haciendas de Hernando Gorjón e todo lo a ello anexo e perteneciente y con vna negra crioya questa en poder de maestre Girónimo en diez e seys mill pesos de oro con las condiciones e de la manera quel dicho yngenio y bienes se remataren”.

Esto fue expresado ante los testigos Melchor de Torres y Alonso Hernández de las Varas.³²

Lo que ellos no sabían entonces y sostenemos ahora, hasta que se demuestre lo contrario, es que estamos ante la pieza documental más antigua, correspondiente a La Española

31. Jalil Sued Badillo. *El Dorado Borincano. La economía de la conquista, 1510-1550*. San Juan, Ediciones Puerto, 2001, Apéndice XIV, pp. 492-494.
32. “Postura de Juan Sederin, ciudad de Santo Domingo, 7 de enero de 1548”. En J. Marino Incháustegui, *Reales Cédulas y correspondencia de gobernadores de Santo Domingo*, Tomo I. Madrid: Gráficas Reunidas, 1958, p. 236. Negritas de Francisco Moscoso.



colonial en particular, donde se registra el término *criolla* (y, por ende, **criollo**). Aunque se puede inferir, como han hecho otros investigadores, que los niños negros nacieron en el ingenio de Gorjón, en Azua, es en esta instancia donde se identifica la distinción como criollos. Al examinar, en otro trabajo, el asunto del origen del término criollo he encontrado que todo lo que los diccionarios dicen asumiendo un origen portugués y un comienzo de su uso en el Brasil colonial carece de fundamento documental.³³

Después de todo, la conquista y la colonización de las Antillas, comenzando con la de La Española, antecedió por mucho la colonización efectiva de Brasil (a partir de 1540, valiéndose inicialmente de la mano de obra de las tribus tupinambás). La introducción de esclavos negros allí sucedió en un período más tardío del siglo XVI.

Inventarios como el del Ingenio Santiago de la Paz, junto con otra documentación más amplia, también invitan a prestar más atención al tema del diverso trasfondo sociocultural de los esclavos de África y al mestizaje, y a re-examinar los orígenes de la formación de la sociedad criolla colonial dominicana.

33. Francisco Moscoso, “Criollo, Patria y Nación: Puerto Rico, 1492-1814”. Ponencia presentada el 6 de junio de 2002 en el *Foro de Criollismo*. Municipio Autónomo de Caguas, Puerto Rico, 2004, pp. 12-48.

